

EL CORREO.

Periódico Literario y Mercantil.

Se suscribe á este periódico (que sale á luz los lunes, miércoles y viernes de cada semana) en la casa de su Redaccion, sita en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Toledo, cuarto principal; y en la librería de Cuesta, frente á S. Felipe el Real, á razon de 10 rs. mensuales en Madrid, llevado á las casas de los señores suscriptores, y en las provincias á 16 rs., franco de porte.

VARIEDADES Y NOTICIAS.

—En noticia del Brasil se dice que en virtud de diligencias mandadas hacer por el presidente de Goyaz se han descubierto unas conchas, cuya perla es tan preciosa como la de oriente. Se han mandado examinar algunas de ellas, y tienen mas de cuatro granos de peso cada una.

—Con fecha del 9 de junio escriben de Bucharest que la peste no habia hecho mayores progresos; pero que sin embargo almacenes y mercados permanecian cerrados y las comunicaciones interceptadas. Este terrible azote se ha extendido hasta Galaez, único punto de comunicacion entre aquella ciudad y el mar Negro.

—Los periódicos de Paris anuncian la muerte del príncipe Dolgorowki en su casa de campo de Courbevoye de un ataque de gota que subió á las vísceras. Su hijo habia llegado de Rusia el dia antes. A requisición del embajador de Rusia se ha puesto sello á los bienes del difunto.

—En una comida que se dió ultimamente al Rey de Francia en la ciudad de Amiens, se le puso sobre la mesa enfrente de S. M. una gran columna formada de azúcar estraida de la raiz de la remolacha, elaborada en Fanvilles cerca del mismo Amiens. La columna se componía de cuatro clases diferentes de azúcar refinada, y el pedestal era de cristales hechos de azúcar cande. Parece que la fabricacion de esta clase de azúcar está haciendo grandes progresos en Francia.

—Con motivo de la fiesta del *Posesso*, verificada en Roma en la iglesia de S. Juan de Letran, el cardenal Albani, secretario de Estado, ha publicado varias providencias dictadas por el Santo Padre en favor de los desgraciados de las artes, de la industria y del comercio. El tesorero general señalará un capital para las parroquias pobres ó situadas en los montes. Habrá en Roma un fondo de 800 escudos para dar pensiones á los artistas que la academia de S. Lúcas juzgue dignos de esta gracia. Queda encargado asimismo el tesorero general de formar nuevo arancel para las aduanas, cuidando de que esté en armonía con las necesidades del estado y el movimiento de la industria y del comercio. Propondrá asimismo los medios de establecer en las provincias aquellas fábricas que crea mas necesarias y de géneros de mas consumo; y propondrá premios para animar y mejorar la cria de ganados, y favorecer los nuevos plantíos de olivos.

SEPULTURAS ANTIGUAS GADITANAS.

Continuando los editores del diario de Cádiz en su propósito de dar á conocer al público las inscripciones romanas que se encuentran en aquella ciudad, copian ahora las cinco piedras sepulcrales inéditas que siguen: las dos primeras se hallan en casa del señor conde de Rio Molino, la que sigue en el de D. José Antonio Castañeto, y las dos últimas en la contaduría de aquella santa iglesia catedral. Todas son de marmol blanco, del tamaño, figura y contenido que en seguida se espresa.

1.^a Es cuadrada, de cinco pulgadas y 10 líneas de lado y el grueso desigual. 2.^a Tiene seis pulgadas y cuatro líneas de ancho, y seis pulgadas con seis líneas de al-

to; su grueso como la anterior. Dicen así:

NIGRA ONESIMA

C. S. AN. C. S. AN. XXX.

XXXV. VII. H. S. E.

H. S. E. S. T. T. L. S. T. T. L.

Nigra, amada de los suyos, de 35 años, está aqui sepultada: séate la tierra leve. Onesima, querida de los suyos, los 37 años, está aqui enterrada: la tierra te sea ligera.

Estas dos piedras nada tienen de notable sino es la letra, por la cual y sus contenidos pueden pertenecer á los tiempos bajos del imperio.

3.^a Apaisada, de seis pulgadas nueve líneas de ancho, cuatro pulgadas y tres líneas de alto y 10 líneas de grueso, igual por todas partes. Este es su contenido.

VINICIA L.

L. TALLVS.

H y S v E.

Vinicia Tallusa, liberta de Lucio, yace en este sitio.

Regularmente los libertos eran personas de un mérito extraordinario, á quienes sus señores daban libertad, y ellos les correspondian tomando su nombre, llamándoselos patronos y poniéndose bajo su tutela. Vinicia era liberta de Lucio Tallusa, y este probablemente de origen africano, como lo manifiesta su nombre, y se hace mas verosímil siendo las familias gaditanas de origen cartagines. Su patrono parece fue el que la puso esta memoria, aunque en ella no se espresa, pues las muestras de intenso dolor y cariño significados con los corazones grabados en la piedra, no hay á quien poder atribuírselas sino al que acaba de nombrarse. Lo conciso de la inscripcion y caracter de su letra indican pertenecer al alto imperio.

4.^a Es una gran losa de 19 pulgadas y ocho líneas de ancho, 14 y nueve líneas de alto, y una pulgada y dos líneas de grueso plano: tiene quebrados irregularmente los dos ángulos inferiores, y sus letras son de tres pulgadas de altura, que dicen:

CALIDIAE V L V F V

PROCLAE.

A Calidia Proclia, hija de Lucio.

Los romanos solian generalmente anteponer al nombre propio de las hembras el de la familia á que pertenecía; por eso vemos que á la hija de Augusto se la llamaba Julia, á la de Caton Porcia, á la de Ciceron Tullia &c., y así de las demas. Esta Calidia Próclia aqui nombrada era hija de Lucio Calidio, de la familia Calidia, poco memorable en los fastos; pero de ella hay varias inscripciones y un denario, en el cual se nota que tiene la primera I de Calidio mayor que las demas letras, lo mismo que en la presente lápida; por lo que es de presumir que fuese una particular ortografía de este nombre. La magnitud de la losa, la elegancia de las letras y noble sencillez de su contenido, nos persuaden á que puede pertenecer esta piedra á los mejores tiempos de Roma, así como los corazones grabados antes, despues y entre la L y la F, manifiestan que Lucio Calidio fue quien le puso esta memoria á su hija con sumo dolor de su corazón.

5^ª Tiene nueve pulgadas de alto, y nueve y tres líneas de ancho, con una y ocho líneas de grueso. Dice así:

D. M. S.

Q. IUNIUS.

MARTIALIS.

ANN. LXVII.

K.S.H.S.E.

S.T.T.L.

Memoria consagrada á los dioses Manes. Quinto Junio Marcial de 67 años de edad, querido de los suyos, está aquí enterrado: séate la tierra leve.

La publicación y esplicacion de estas lápidas, como igualmente las que se insertaron en el diario de Cádiz del 2 de abril de 1827, 1^º de mayo de 1828, y 7 de junio de 1829, son frutos de la laboriosidad del artífice platero D. Clemente Bello, sugeto digno del aprecio de los sabios, pues á pesar de no tener su arte relacion con el conocimiento de las antigüedades, su gran afición á estas, y singularmente á la numismática, le condujo á investigarlas; siendo tanto mas apreciables sus tareas, cuanto carecia de los estudios preliminares, indispensables para dedicarse á esta ciencia. Su constante aplicación, su talento despejado y su probidad, unida á todas las virtudes domésticas, le granjearon el aprecio de sus amigos, á quienes fue muy sensible su pérdida, acaecida en la ciudad de Cádiz (de donde era natural) el día 28 de enero de este año.

REAL ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE LA CIUDAD DE CÁDIZ.

Resumen de los trabajos literarios de dicha corporacion durante el mes de abril último.

Invitada por el señor intendente de Rentas de aquella provincia á manifestar su dictamen acerca de la eleccion del mejor sitio para establecer un lazareto en las inmediaciones de dicha plaza, oyó el parecer de una comision de su seno. Fundado este en la conviccion de existir enfermedades que se propagan de individuo á individuo, segun la esperiencia, las ideas admitidas por las corporaciones científicas, y en consecuencia por los gobiernos, la necesidad, la urgencia de aquel establecimiento está bien demostrada, si se quiere gozar tranquila y omnimodamente de las ventajas del puerto franco.

El sitio para su fundacion ha de tener condiciones indispensables. Aislado lo mas posible, sin alturas inmediatas que se opongan á la ventilacion; que en sus cercanías no haya pantanos ni aguas estancadas de ninguna especie: ha de estar separado de tierras cultivadas, de fabricas, salinas, almacenes, caseríos &c., teniendo suficiente estension y aguas abundantes y de buena calidad. Se ha de estimar su situacion segun la direccion de los vientos reinantes, y al alcance y vista del puerto de que depende; de acceso facil y exento de peligros, con fondeadero capaz para un número suficiente de buques de diversas calas, y donde se pueda formar una caldera para la sumersion de estos en los casos necesarios. Se recorren en el dictamen los parages que la opinion ha señalado como mas idóneos para el espresado fin; y examinando la localidad de la caseria de Osio, la llamada de Santibañez, el Pantal, la segunda aguada y Sancti Petri, se detiene en la isla del Trocadero, que reúne el mayor número de las condiciones espresadas, pudiendo vencerse mejor en él algunas dificultades que ofrece. El sitio llamado de la Cabezuela, ampliando é interiorizando bien el caño nombrado de Maria, presenta un local bastante aislado, de suficiente estension y terreno á propósito, desde el cual la emanacion de miasmas será llevada al mar por los vientos dominantes, con aguas saludables y abundantes á muy corta distancia, sitio alegre y facil para la vegetacion, tan necesaria á la salubridad del local y á la distraccion de los cuarentenarios, distante suficientemente del parage poblado, á la vista de Cadiz, al abrigo de su bahía, con facilidad para los reciprocos trasportes &c. &c.

Teniendo á la vista aquella corporacion un plano de dicho terreno, que formo y le remití D. Juan Serafin Manzano, se ha convencido de la posibilidad de establecer en él el lazareto. Se demuestran los sitios propios para construir los diversos departamentos de que ha de constar, para situar los guardas que deben vigilar ó impedir toda comunicacion fraudulenta; el mejor para ancladero y caldera de inmersion; la facilidad de engrandecer y completar el referido caño de Maria, proporcionando al mismo tiempo la ventaja de añadir, segun el orden de

su construccion, una segunda linea de defensa á esta plaza en caso necesario.

La academia, aprobando estas ideas dictadas por el deseo del acierto, acordó comunicarlás á aquella autoridad para la mas atinada eleccion.

Consultados los individuos médicos de la citada corporacion sobre haber ocurrido en aquella ciudad algunos casos de fiebre amarilla esporádica, 16 residentes en la actualidad en ella manifestaron bajo su firma que no habian observado en los años de su práctica caso alguno de esta especie. Espuso otro tener duda sobre la cuestion, y que suspendia manifestar su dictamen: otro se halla ausente. Se acordó comunicar este resultado al profesor de medicina residente en Gibraltar, que lo habia promovido.

Pasó á exámen de la seccion de medicina una consulta remitida por el Dr. D. Antonio de Castro, residente en la villa de Marchena, acerca de una enfermedad antigua y rebelde que sufre una señora de aquel vecindario.

Se ha admitido durante el mes un socio corresponsal, y la biblioteca prosigue recibiendo aumentos.

MISCELANEAS.

Litografía ó arte de grabar y de imprimir en la piedra. Fue inventado en Alemania en 1796 por Aloys Sennefelder, cantor de coros en el teatro de Munich. Fue á Inglaterra en 1799 para introducir su descubrimiento, y darle mas amplitud; pero hubo diversas circunstancias que perjudicaron el buen éxito de sus primeras tentativas, de lo que resultó que la litografía sucesivamente abandonada no adquirió algun crédito en aquel pais sino en 1806, y aun puede decirse que hasta 1816 no llegó á generalizarse su uso. En 1805 se hicieron varios ensayos de litografía en Stuttgard: su método fue llevado en casi igual época por Dalarmé á Roma, Venecia y Milan. Mr. Lastegrie y otros franceses consiguieron naturalizar este arte en su pais, y desde 1814 se hace uso de él con muy buen éxito. Despues se ha generalizado bastante por toda Europa.

ESTRIBOS. Las estatuas ecuestres de Trajano y de Antonino, las esculturas de los primeros tiempos, los bajos relieves y las medallas antiguas, no indican que el uso de los estribos fuese conocido de los griegos ni de los romanos. Jenofonte en su tratado del *Arte ecuestre* no los cita en parte alguna: segun él se montaba á caballo ayudándose el ginete con la crin del animal, y arrojándose sobre él con el auxilio de la pica. Una medalla romana muy antigua representa á un soldado colocando un pie sobre el *crampón* de la pica, y sirviendo esta de punto de apoyo para montar. Plinio, que cita un gran número de descubrimientos, y aun á sus mismos autores, hace mencion de las gualdrapas de los caballos, sin decir palabra de sillars ni de estribos. La primera indicacion formal acerca de estos se encuentra en el libro titulado *Estado de la guerra*, compuesto, segun se cree, por el Emperador Mauricio hácia fines del siglo sexto. El Emperador Leon XI, que escribió al terminarse el siglo IX, pretende que los *deputati*, encargados de recoger los heridos, tenían dos estribos al lado izquierdo del caballo, uno delante de otro en los extremos de la silla, á fin de poder llevar á las ancas á los guerreros heridos ó moribundos. Suidas, autor de los primeros años del siglo X, cita los estribos, designándolos con el nombre de *anaboleus*. Eustaquio, comentador de las poesías de Homero en el siglo XII, habla tambien de los estribos, aunque declara que eran raros en su tiempo. Se ven unas sillars con sus estribos en unos tapices del siglo XI, segun refiere Montfaucon. Vosio y otros escritores atribuyen al erudito italiano Francisco Filelfo la invencion del término *stapas*, del que pretenden se derivó la palabra francesa *etriers*. El viajero ingles Salt, que penetró en la Abisinia en 1810, observa que los estribos de aquel pais son simplemente unos pequeños arillos de hierro, en los que los ginetes hacen entrar los dos dedos mas largos del pie. Los japoneses se sirven desde tiempo inmemorial de estribos de madera muy anchos. Los estribos luminosos llamados piroforos fueron imaginados por el ingles Schueckard en 1814: estan colocados en una linterna que da luz al camino, y mantiene al mismo tiempo los pies calientes. Los estribos de los turcos tienen una forma particular: son anchos y en los ángulos tan puntiagudos, que no son necesarias las espuelas.

CORRESPONDENCIA.

El artículo comunicado que se insertó en el número 158, relativo á las obras del Sr. Rulla, relojero, ha dado lugar á las reclamaciones siguientes: las que, fieles á la imparcialidad que nos dirige, nos apresuramos á publi-

car para satisfacción de los interesados. El que firmó José Garriga ha obrado de todos modos con reprehensible ligereza, pues la formalidad, útil siempre, es sobre todo necesaria cuando se trata de criticar las obras ajenas. Si el supuesto Garriga sabe cómo defenderse, haremos sin embargo igual justicia á su respuesta, y no le negaremos un lugar en este periódico.

Señor redactor del *Correo*: Sin mi anuencia ni consentimiento se dirigió á vmd. con nombre mío el artículo que en el número 158 se publicó relativo á las obras del Sr. Rulla. D. Tomas García Jurado, relojero bien conocido en esta capital, suscriptor conmigo al periódico de vmd., escribió y mandó á la redacción el artículo de que se trata. Usó de mi firma, por hallarse la suscripción á mi nombre, y está conforme en que se publique. Yo no soy pues el autor, ni quiero sonar, cualesquiera que fueren las razones del adversario del Sr. Rulla.

Ruego á vmd. que así lo publique, quedando á sus órdenes su affmo. S. Q. S. M. B. = J. G.

Madrid 16 de julio de 1829.

Señor redactor del *Correo*: Cuando en el número 150 de su periódico se sirvió vmd. publicar un artículo en elogio de las obras de mi marido D. Fernando Rulla, que se hallaba en esta corte; y si entonces hubiese aparecido alguno que desmintiese los hechos que vmd. se sirvió publicar con respecto á él llevado del deseo que ha manifestado desde un principio de fomentar la industria española, sin duda mi marido, que no tuvo parte en la redacción de su artículo, habria manifestado también entonces con toda franqueza si era ó no digno del elogio que se le prodigaba como artista; mas por desgracia mi marido se encuentra ausente en países estrangeros, y yo me creo en el deber de vindicar su honor ofendido por el delito de apropiación que se le imputa en un comunicado que firma José Garriga, y se lee en el núm. 158 de su periódico literario y mercantil. No obstante de mi sexo, espero ser creida bajo mi palabra; y si no, me comprometo á presentar hechos, que como vmd. dice son los mejores garantes de la verdad.

Si una escasa afición á las cosas estrangeras (y sobre todo á las francesas) no hubiera impedido al Sr. Garriga el apurar la verdad en un punto en que se versaba nada menos que la opinión, que constituye la subsistencia de un artista, se hubiera acercado al taller de mi marido, y entonces habria omitido su acusación; y evitádome á mi este paso desagradable.

Bajo estos preliminares que hacen ver el verdadero punto de vista en que debe ser considerado el Sr. Garriga, y la que tiene el honor de dirigirse á vmd., entremos en materia.

Aseguro á vmd., pues, y al público de Madrid, que no solo es obra de mi marido el cronómetro, que con su inscripción se encuentra en el mirador de su relojería, sino que es todo él de idea suya, y hecho por él desde el batido de sus metales; si alguno desea cerciorarse de este hecho se le hará otro idéntico en mi propia casa, y si quiere mas en esta línea se ejecutarán de distinto calibre y de otra originalidad.

Con respecto á la péndula de ecuación que se cita es también sin duda hecha por mi marido, si lleva la inscripción de *Rulla y hermano*; y si bien no lo fuesen cualesquiera de estas obras en la universidad de sus partes, como el cronómetro citado, debe llamarse sin disputa *autor*, y así llaman los principales constructores de Europa al artifice que traza el calibre de la obra, distribuye los agentes del movimiento, calcula su marcha, y combina sus efectos hasta ponerlos en armonía con el todo; el mecanismo de su fabrica no es ni debe ser la obra de sus manos. Tal fue siempre el sistema de *Breguet*, de quien en efecto ha sido un admirador presencial mi marido; todas las piezas de las primorosas máquinas de aquel célebre autor eran comidas á distintos operarios, sin que jamás el constructor de los escapes fabricase ni aun los centros de piedra; así pues *Mr. Romer*, que vive en París, *rue de Latour d'Auvergne*, núm. 30, era su operario de los centros en piedra; y asimismo *Mr. Vincent*, que vive en París *rue de la Lanterne*, núm. 8, de los muelles de sus obras. En este supuesto se llama y puede llamarse la magnífica péndula de ecuación que cita el Sr. Garriga, y cualesquiera otros relojes de bolsillo que contengan la inscripción mencionada de *Rulla y hermano*, obra de los mismos; siempre que aquella no sea contrahecha.

Esta es la realidad de los hechos, señor redactor, en que cabe la prueba de evidencia, y con la que se brinda á vmd. mismo y al público sensato para que juzgue, suplicándoles que en el interin suspendan un juicio temerario, porque la calumnia es por desgracia recibida sin examen. Vmd., que ha mostrado im-

parcialidad y exacto criterio en su papel, rectificará á su tiempo errores, sino falsas suposiciones, perjudiciales á la vez al honor de un artista aplicado y de toda la industria española, quien no aspiraría á la gloria de la invención por temor de injustos sarcasmos.

Creo haber llamado el deber que me importa, á pesar de mis cortas luces y escasa suficiencia en la materia. Mi marido, que ha mirado siempre con mucho aprecio los puntos que conciernen á su honor, tomará el partido que estime oportuno, habiendo yo acudido ya al tribunal de censura publica por medio del lugar que vmd. se dignara conceder á esta manifestación en su periódico.

Es de vmd. con este motivo su mas atenta y segura servidora Q. S. M. B. = Manuela Ramos de Rulla.

EDUCACION PUBLICA.

Convencidos, como lo estamos, de lo mucho que estimula á los jóvenes verse citados en un periódico, y leer la pública mencion de los premios á que se han hecho acreedores, y que por sus esfuerzos han obtenido, damos hoy á luz los nombres de los discípulos del colegio imperial de la Compañía de Jesus y del seminario de los reales estudios que han merecido aquella preferencia en los exámenes últimamente celebrados, y de que hemos dado cuenta en el número anterior; especificando al mismo tiempo la clase á que cada alumno ha pertenecido.

SEMINARIO DE LOS REALES ESTUDIOS.

Clase de matemáticas: primer premio. Don Enrique Aztiria. *Id. segundo:* don José Codecido.

Lógica, ontología y elementos de matemáticas: primer premio. Don Fernando Soto. *Id. segundo:* don Rafael Montemayor.

Clase de lengua griega: primer premio. Don José Codecido.

Retórica de primer año: primer premio. Don José María Arroyo. *Id. segundo:* don Inocencio Pardos, don José Martín de la Calle.

Clase media primera: primer premio. Don Manuel Horcasitas. *Idem segundo:* don Bernardino Faura, don Mariano Gil Lopez.

Clase media segunda: primer premio. Don Domingo Gallego. *Idem segundo:* don Manuel Bordons.

Clase infima: primer premio. Don Antolin Terren. *Id. segundo* don José María Nadal.

Geografía é historia: primer premio. Don Enrique Aztiria. *Idem segundo:* don Mariano Latorre.

Lengua francesa: primer premio. Don Bernardino Faura. *Id. segundo:* don Enrique Aztiria.

Música: primer premio. Don Idefonso Pardos. *Id. segundo:* don Inocencio Pardos.

Humanidades: primer premio. Don Felix Urionagoena, don Antonio Sastre. *Id. segundo:* don Cayetano Rosell, don Ramon Rodriguez, don Ignacio Peña, don Francisco Lozano.

Clase suprema de gramática: primer premio. Don Pablo Santiago, don José Buenavida. *Id. segundo:* don Matias Ubeda y Cortés, don José Mena, don Tiburcio Navas, don Salvador Marin.

Clase media primera: primer premio. Don Juan Marques, don Benito Garcia. *Id. segundo:* don José Lopez y Lezo, don Tomas Guierrez, don Faustino Martin, don Leon Torrellas.

Clase media segunda: primer premio. Don Claudio Gómara, don Clemente Marco. *Id. segunda:* don Tomas Garriguez, don Hemeterio Yanga, don José María Miñambres, don Bernardino Puerta.

Clase infima primera: primer premio. Don Luis Entrambasaguas, don José Girón. *Id. segundo:* don José Hervas, don José Matute, don Manuel Garrido, don Juan Cane.

Clase infima segunda: primer premio. Don José Dorrego, don Manuel Alvarez. *Id. segundo:* don José Salvador, don Ramon Delgado, don Manuel Sosa, don José María Galán.

Dibujo: primer premio. Don Pascasio Larrio. *Id. segundo:* don José María Arroyo.

Primeras letras: primer premio. Don José Imaz. *Id. segundo:* don Cayetano Garcia, don Francisco Barrós.

REALES ESTUDIOS.

Historia y disciplina eclesiástica: primer premio. Don Baltasar Garcia, don Benito Najera. *Id. segundo:* don Valentin Ruiz, don Juan Manuel Caballero.

Filosofía moral y metafísica: primer premio. Don Luis Esteban Gutierrez, don Antonio Paris. *Id. segundo:* don Bernabé Coronel, don Cristóbal Perez Comoto, don Joaquin Perez Comoto, don Martin Zazo.

Física experimental: primer premio. Don Matias Nieto, don Manuel Santayana. *Id. segundo:* don Clemente Diaz, don Domingo Villachica, don Felipe Naranjo, don Antonio Brihuega.

Segundo año de matemáticas: primer premio. Don Francisco Altimiras, don Julian Rodrigo. *Id. segundo:* don Domingo Villachica, don Antonio Brihuega.

Primer año de matemáticas: primer premio. Don Lucia del Valle y Arana, don Tidor Diaz. *Id. segundo:* don Juan Tro, don Antonio Olargia, don Francisco Nar, don Francisco Alonso.

Lógica, ontología y elementos de matemáticas: primer premio. Don Pedro Espina, don Rafael Lopez Ballesteros. *Id. segundo:* don Ceferino Fernandez, don Frutos Rodriguez, don José Lorenzo, don José Velasco Dueñas.

Lengua hebrea: primer premio. Don Juan Tro, don Isaac Nuñez Arenas. *Id. segundo:* don José María Miranda, don Mariano Bata-nero, don Francisco Bermudez, don Francisco Gonzalez.
Lengua árabe: primer premio. Don Manuel Moreno, don Juan Tro. *Id. segundo:* don Antonio Olivares, don Francisco Bermudez, don Bernabé Coronel, don José Noriega.
Lengua griega: primer premio. Don Luis Esteban Gutierrez, don José Echegaray. *Id. segundo:* don José María Diaz, don Ignacio Alvarez, don Telesforo Balseiro, don Isidoro Diaz.
Retórica segundo año: primer premio. Don José García Ontiveros, don Luis Angulo. *Segundo id.:* don Gregorio Romero, don Pedro Espina, don Félix Cumpido, don Julian Otal.
Retórica primer año: primer premio. Don José Trabanco, don Cirilo Bahía. *Segundo id.:* don Juan Ramos, don Ildefonso Quiros, don Miguel García, don Segismundo Aguilar.

(NOTA.) En el número antecedente, dando cuenta de los nombres de los jóvenes que en los exámenes públicos han recitado composiciones poéticas, se omitió por falta involuntaria el de D. José María Diaz, que declamó un canto en elogio de los autores clásicos griegos. Como el deseo de esta redacción no es otro que el de estimular á la juventud estudiosa, se apresura á rectificar el olvido, y á citar al Sr. Diaz entre los alumnos aplicados y laboriosos que mas se han distinguido en la clase de griego, y cuyos elogios nos han sido hechos por su mismo catedrático.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Se ha dado á luz en Barcelona el prospecto de la traducción en octavas castellanas por Juan Sedefio del poema de Torcuato Tasso, titulado *Jerusalem libertada*. Al anunciar (dicen los editores) una traducción tan célebre de tan acreditado poema, nos hallamos poseidos de aquella justa confianza que naturalmente inspiran las obras que hacen honor al siglo de oro de nuestra literatura.

Acerca del traductor y traducción ha dicho el señor abate Lampillas en su Ensayo apologetico sobre la literatura españo-

la lo siguiente: "Juan de Sedefio fue respetado en Italia como escritor eruditísimo: tradujo la Jerusalem libertada en tan elegantes versos, que hablando de ellos el célebre italiano Chilini en su Teatro de hombres ilustres afirma que los profundos literatos de su patria iguales alabanzas tributan á las octavas castellanas de Sedefio que á las italianas de Torcuato. Notables palabras (continúa el señor abate), que encierran el mas claro testimonio en favor de nuestra nacion contra los tiros que nos asentan los extranjeros."

En lo que absolutamente se debe convenir con los editores de esta traducción es, que obras de esta especie son muy convenientes en un tiempo, en que no pocos escritores se empeñan en deslucir el vigoroso caracter de nuestra habla, y en desadornar el castellano de su robustez, flexibilidad y cadencia. Es utilísimo, pues, el trabajo de procurar la circulacion, y promover la lectura de nuestros clásicos, desenterrando á los escritores del siglo de oro, y esmerándose en sus ediciones, á fin de que anden en manos de todos. Con su estudio, meditacion y no interrumpida lectura, se han formado los ingenios que sostienen en el siglo presente nuestra reputacion, y solo á fuerza de imitarles se han de formar tambien los jóvenes que aspiren de aqui en adelante á la palma literaria.

La edicion ha de constar de dos tomos.

La solución del enigma inserto en el núm. 159 se halla en la palabra *pensamiento*.

<p>ENIGMA. Encierro sin humedad agua, y fuego sin calor; y tengo, aunque sin color, muy consistente hieldad; soy precioso en realidad; doy brillo hasta á un Soberano; ¡mas por qué destino insano yo que en galas sé lucir, forzado soy á servir con dureza á un artesano! = B. F.</p>	<p>CHARADA. La primera es nombre tal, que dó quiera que le ves del derecho ó del reves se espresa de un modo igual. Es yerba medicinal lo que en la segunda leo; y en el todo siempre veo una verdad encubierta. ¡Qué torpe es quien no lo acierta, pues ya lució en el Correo! = B. F.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDUSTRIA, COMERCIO.

DESCUBRIMIENTOS NUEVOS, SECRETOS DE ARTES Y OFICIOS, ANUNCIOS MERCANTILES &c.

Diminucion de peso de las carnes por el cocido. Puede ser muy útil en una casa el saber cuál es la disminucion del peso de la carne despues de cocida, á fin de arreglar con mas economia la cantidad de carne que se necesita. Parece por la comparacion siguiente que la carne de buey pierde menos que las demas: cuatro libras de carne de buey cocidas pierden una libra, cuatro id. asadas pierden una libra y cinco onzas, cuatro id. de carnero cocidas pierden 14 onzas, cuatro id. asadas pierden una libra y seis onzas

He aquí explicado por que en todas las fondas de Madrid el asado es muy malo, ó mas exactamente porque lo que se sirve en ellas como asado no es sino cocido. Resulta de los datos precedentes que la carne cocida pierde mucho menos que asada, y de consiguiente trae mayor cuenta á los fondistas coocerla que asarla.

Tambien sucede en las fondas que por carne de ternera sirven de buey. Claro está. Esta última, sea cocida, sea asada, es la que disminuye menos de peso y de volumen.

Tapiz animal. Acaba de verse en Lóndres una nueva especie de tapices hechos todos de escamas de pescado, y cuyo efecto es admirable. Un salon entapizado de este modo aunque no haya muchas luces resplandece estraordinariamente, y recrea la vista. Este descubrimiento producirá sin duda un nuevo ramo de comercio.

Nuevo método para quedar ileso en un incendio. El 1.º de junio último se ha ensayado con buen éxito en Florencia la invencion del caballero Juan Aldini contra el peligro de los incendios. Su aparato consiste en un vestido completo vestido hecho de amianto y una armadura de hilo metálico de Davy.

Granada 1.º de julio. El lino se vende de 50 á 60 rs., cosecha mediana, y el cáñamo de 45 á 55, mala cosecha. El trigo tiene mucha salida para la costa, y su precio es de 24 á 28 rs. fanega.

Barcelona. Entrada y salida de buques del 9 al 11 de julio. = *Entrada.* = Solo han entrado algunos buques de diferentes puntos de España.

Salida. Solo han salido algunos buques á diferentes puntos de España.

Precios de granos, temporal &c. de varios pueblos de España en medida y peso de Castilla en rs. vn., á no espresarse otra cosa.

Oviedo 8 de julio.	cha primorosa.	Jornal	4.
Trigo	40.	Vitoria 11 id.	4.
Maiz	28.	Trigo fan.	26 á 33.
Cebada	23.	Maiz	23 á 34.
Acceite	52.	Cebada	12 á 12½.
Jornal	4.	Acceite	47 á 48.
Tiempo bueno: cose-	Acceite	Jornal	6 á 7.

Santiago 3 id.	Acceite	52.	Aranda id.	
Trigo	42.	Soria 13 id.	Trigo	21.
Centeno	30.	Trigo	21.	Centeno
Maiz	34.	Centeno	10.	Cebada
Cebada	28.	Cebada	10.	Acceite
Acceite	50.	Acceite	42.	Jornal
Coruña id.	Jornal	4.	Palencia 15 id.	
Trigo	46.	Tiempo bueno.	Trigo	18 á 20.
Centeno	38.	Logroño id.	Centeno	9 á 10.
Maiz	34.	Trigo	27.	Cebada
Cebada	38.	Centeno	15.	Acceite
Acceite	42.	Maiz	13.	Lana
Lugo id.	Cebada	9.	Jornal	32 á 33.
Trigo	36.	Acceite	58.	Tiempo sereno y caldo-
Centeno	21.	Jornal	4.	roso.
Maiz	36.	Burgos 7 id.	Trigo	25 á 26.
Cebada	16.	Trigo	19.	Centeno
Acceite	44.	Centeno	13.	Cebada
Tuy id.	Cebada	10.	Cebada	12 á 13.
Trigo	52.	Acceite	56.	Acceite
Centeno	22.	Jornal	5.	Lana
Maiz	24.	Jornal	5.	Jornal

MADRID 21 DE JULIO DE 1829.

Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 22 á 27½ rs. fan., cebada 11 á 13, algarroba 15 á 16.

Precios por mayor de varios frutos, pagados los derechos.

Cacao de Caracas superior 10 á 10½ rs. libra, escasa, id. mas inferior de 7½ á 9, id. Guayaquil 4½ á 4¾; azucar superior blanca 84 á 86 rs. arroba, id. mas inferior 80 á 82, id. terciada ó dorada 66 á 70 rs.; id. dorada de Filipinas ó Manila 58 á 60 rs.; café de Filipinas ó Habana 3½ á 3¾; té perla 38 á 40 rs. lib., id. verde 27 á 29; pimienta 3½ á 4 rs. lib.; grana ó cochinilla de 70 á 76; añiles de varias clases de 40 á 60 rs. libra; bacalao de todas clases de 40 á 70; canela de China ó Manila de 14 á 15, id. de Ceilan primera clase de 50 á 54; quinua segun clases de 30 á 34; azafran de 108 á 112; clavillo de especia de 12 á 13.

VALOR DEL PAPEL MONEDA. = Descuento de letras 3½ á 4 ½ al año. = Vales reales consolidados. De enero, mayo y setiembre 18 ½ pap. = Id. no consolidados. De enero, mayo y setiembre 6 á 6½. = Intereses de vales 2½. = Acciones del banco cada una 14 pesos fuertes.

CAMBIOS. Lóndres 36 7/8 á 37 á 90 dias: Paris 15 10 pap. id.: Santander ¼ á ½ beneficio: Bilbao par á ¼ id.: Cádiz ½ á ¼ id.: Sevilla ¾ daño: Malaga ¾ id.: Granada ¾ á 1 id.: Alicante 1 daño: Murcia 1 id.: Valencia 1 á 1½ id.: Barcelona ps. fs. ¼ daño din.: Zaragoza ¾ id.: Coruña ¾ á 1 id.: Santiago 1 á 1½ id.